



Dirección Regional de Educación
Región Ucayali

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 000856 -2021-DREU

REGION: UCAYALI
PROVINCIA: CORONEL PORTILLO
DISTRITO: CALLERÍA
ADMINISTRACIÓN REGIONAL

Pucallpa, **18 NOV 2021**

Visto: La Resolución Viceministerial N° 00225-2020-MINEDU, de fecha 18 de noviembre del 2020 y MEMORANDO N° 477-2021-GRU-DRE-D, cuatro (4) folios;

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Viceministerial N° 00225-2020-MINEDU, de fecha 18-11-2020, resuelve en su Artículo 1°, Aprobar el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos y funciones de director o directora general y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos";

Que, el numeral 7.3.3 del acotado cuerpo legal dispone que "La DRE elabora el cronograma considerando todas las etapas y los plazos previstos en el presente documento normativo, para el desarrollo del concurso"; asimismo, el literal a) del numeral 8.5.2 dispone: "Corresponde a la Dirección Regional de Educación: a) Aprobar y publicar la convocatoria del proceso de encargatura de director o directora general";

Que, mediante el MEMORANDO N° 477-2021-GRU-DRE-D, este despacho ha dispuesto proyectar Resolución Directoral Regional Aprobando la Convocatoria de encargatura de puestos y funciones de director o directora general y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos", de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 00225-2020-MINEDU;

Con el visto bueno de los Directores de Oficina: Asesoría Jurídica, Administración, Planeamiento y presupuesto de la Dirección Regional de Educación de Ucayali, y;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30512-Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 225-2020-MINEDU, Ley N° 31084-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N°.0013-2019-GRU-GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la Convocatoria para el Proceso de encargatura de puestos y funciones de director y/o directora general de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos del ámbito regional de Ucayali, para el año fiscal 2022, como a continuación se detalla:



a) Plazas Vacantes:

CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DEL IEST	TIPO DE ENCARGO	CÓDIGO DE PLAZA	PROVINCIA	DISTRITO	OBSERVACIÓN
0584722	Suiza	Puesto	110111C171H2	Coronel Portillo	Calleria	
1379171	Pablo Butz	Puesto	118111C161H2	Coronel Portillo	Campo Verde	
1122308	Masisea	Puesto	115111C111H3	Coronel Portillo	Masisea	
0817510	Colonia del Caco	Puesto	114111C111H5	Coronel Portillo	Iparía	
1121789	Padre Abad	Puesto	116111C111H6	Padre Abad	Padre Abad	
0734103	Atalaya	Puesto	113111C111H8	Atalaya	Raymondi	
1604206	Carlos Laborde	Puesto	117111C111H2	Atalaya	Sepahua	
1303502	Purús	Puesto	116111C012O4	Purús	Purús	Instituto con convenio*

b) Cronograma:

N°	ETAPA	DÍAS MÁXIMO	FECHAS	
			INICIO	FIN
1	Convocatoria del Proceso			
	Difusión del Proceso	10 días calendario	19.11.2021	28.11.2021
2	Inscripción y Registro de los Postulantes	07 días calendario	22.11.2021	28.11.2021
3	Evaluación			
	3.1. Evaluación Curricular	03 días hábiles	29.11.2021	01.12.2021
	Publicación y notificación de resultados de evaluación curricular	Hasta 02 días hábiles	02.12.2021	03.12.2021
	Presentación de Reclamos	02 días hábiles	06.12.2021	07.12.2021
	Absolución de Reclamos	02 días hábiles	06.12.2021	07.12.2021
	3.2. Evaluación Técnica para los puestos	01 día hábil	09.12.2021	09.12.2021
	Publicación de resultados de evaluación técnica.	01 día hábil	10.12.2021	10.12.2021
	3.3. Entrevista personal	Hasta 02 días hábiles	13.12.2021	14.12.2021
	Publicación de resultados de entrevista personal	01 día hábil	15.12.2021	15.12.2021
	3.4. Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos.	01 día hábil	16.12.2021	16.12.2021
4	Elaboración y elevación del informe final a la DREU	01 día hábil	17.12.2021	17.12.2021
5	Emisión de la resolución de encargatura	Hasta 02 días hábiles	20.12.2021	21.12.2021

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, que la Unidad Funcional de Secretaría General de esta Sede Regional, **NOTIFIQUE** oportunamente las oficinas y Unidades Funcionales correspondientes, para sus conocimientos y fines consiguientes, en mérito al numeral 24.1 del Artículo 24° del Decreto Supremo N°.004-2019-JUS, en donde se aprueba el T.U.O. de la Ley N°.27444-Ley del Procedimiento Administrativo General.

Regístrese comuníquese y archívese,



Dra. Educ. JUANA TELLO RIOS
Directora Regional de Educación de Ucayali.